

## **Resolución Gerencial General Regional N° 154 -2010-Gobierno Regional del Callao-GGR**

Callao, 05 MAR. 2010

### **VISTOS:**

La Resolución de Vicepresidencia N° 004-2010-Gobierno Regional del Callao -VP del 22 de febrero de 2010, y el Informe N° 218-2010-GRC/GA-OL de fecha 03 de marzo de 2010; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante resolución de Vistos la Vicepresidencia Regional aprobó el Expediente de Contratación correspondiente a la Actividad **PROGRAMA REGIONAL DE FORMACION EN SERVICIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BASICA DEL CALLAO: EVALUACION INICIAL**;

Que, mediante Informe N° 218- 2010-GRC/GA-OL el Jefe de la Oficina de Logística solicita la conformación del Comité Especial proponiendo a sus miembros, toda vez que para la Contratación de los Servicios que comprende la Actividad **PROGRAMA REGIONAL DE FORMACION EN SERVICIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BASICA DEL CALLAO: EVALUACION INICIAL**, corresponde la realización de diversos procesos de selección de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 –Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

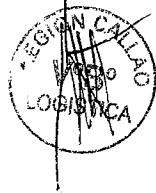
Que, el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, establece que el Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, teniendo necesariamente alguno de los miembros conocimiento técnico en el objeto de contratación;

Que, el Artículo 31° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en concordancia con el Artículo 24° de la Ley de Contrataciones, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización, conducción y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro quede consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 25° de la antes referida Ley de Contrataciones del Estado, establece que los miembros del Comité Especial son solidariamente responsables de que el proceso de selección se encuentre arreglado conforme a ley y responden administrativa y/o judicialmente en su caso, respecto de cualquier irregularidad cometida en el mismo, que les sea imputable por dolo, negligencia y/o culpa inexcusable, en caso de cualquier irregularidad cometida en la misma que les sea imputable;

Que, el Artículo 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Comité Especial actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad, siendo solidariamente responsable de su actuación;

Que, el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que el Titular de la Entidad o al funcionario a quien se le hubiere delegado esta atribución designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección;



De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Región Callao-PR de fecha 29 de Abril de 2009 y su modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.**- Constituir los **Comités Especiales** que se encargarán de conducir los procesos de selección para los servicios que forman parte de la Actividad **PROGRAMA REGIONAL DE FORMACION EN SERVICIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BASICA DEL CALLAO: EVALUACION INICIAL**, y que estarán constituidos de acuerdo a cada proceso y detalle que se describe en los Anexos 01 y 02 que forman parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.**- Los **COMITÉS ESPECIALES** designados deberán llevar a cabo el proceso de selección a su cargo de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, teniendo en cuenta especialmente los plazos, responsabilidades y sanciones establecidas para tal efecto.

**Artículo Tercero.**- **NOTIFIQUESE** con la presente resolución a los funcionarios y/o integrantes del Comité para que asuman las funciones de su competencia y **ENTREGUESE** a los Presidentes de los Comités Especiales, según Anexos 01 y 02, el Expediente de Contratación aprobado y todas la información técnica y económica necesaria que pudiera servir para cumplir con el cargo.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
Arq. **FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

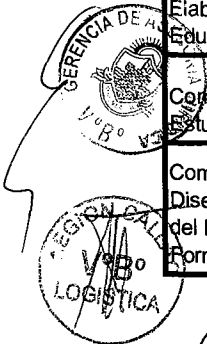
## Resolución Gerencial General Regional N° 154 -2010-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao

05 MAR. 2010

### ANEXO 01

Proceso de Selección		Conformación de Comités Especiales para los Servicios que conforman la Actividad PROGRAMA REGIONAL DE FORMACION EN SERVICIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BASICA DEL CALLAO: EVALUACION INICIAL,					
Descripción	Tipo de Proceso	Presidente		Miembro 1		Miembro 2	
		Nombres y Apellidos	Condición	Nombres y Apellidos	Condición	Nombres y Apellidos	Condición
Comité Especial para: Ejecución del Censo Educativo del Callao	CP	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	David Bernabé Medina Aiquipa	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Violeta América Flores Arriola	Suplente
Comité Especial para: Diagnóstico Integral de la Calidad Educativa del Callao	CP	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Violeta América Flores Arriola	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	David Bernabé Medina Aiquipa	Suplente
Comité Especial para: Elaboración de Estandares Educativos del Callao	CP	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Luis Roberto Bondy Seguin	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Jackeline Murga Pizarro	Suplente
Comité Especial para: Estudio de Línea de Base	CP	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Jackeline Murga Pizarro	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Luis Roberto Bondy Seguin	Suplente
Comité Especial para: Diseño e Implementación del Programa de Formación	CP	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Vilma Alvarez Luna	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Jose Izquierdo Rodriguez	Suplente





# Resolución Gerencial General Regional N° 154 -2010-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 05 MAR. 2010

## ANEXO 02

Proceso de Selección		Conformación de Comités Especiales para los Servicios que conforman la Actividad PROGRAMA REGIONAL DE FORMACION EN SERVICIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BASICA DEL CALLAO:					
Descripción	Tipo de Proceso	Presidente		Miembro 1		Miembro 2	
		Nombres y Apellidos	Condición	Nombres y Apellidos	Condición	Nombres y Apellidos	Condición
Comité Especial para: Coordinador General	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Vilma Alvarez Luna	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Jose Izquierdo Rodriguez	Suplente
Comité Especial para: Coordinador Administrativo	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Vilma Alvarez Luna	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Jose Izquierdo Rodriguez	Suplente
Comité Especial para: Especialista en Evaluación de la Calidad Educativa I	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Jackeline Murga Pizarro	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Luis Roberto Bondy Seguin	Suplente
Comité Especial para: Especialista en Evaluación de la Calidad Educativa II	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Jackeline Murga Pizarro	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Luis Roberto Bondy Seguin	Suplente
Comité Especial para: Especialista en Gestión Presupuestaria y Administrativa	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Violeta América Flores Arriola	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	David Bernabé Medina Aiquipa	Suplente
Comité Especial para: Especialista en Formación y Capacitación Docente I	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Violeta América Flores Arriola	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	David Bernabé Medina Aiquipa	Suplente
Comité Especial para: Especialista en Formación y Capacitación Docente II	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Luis Roberto Bondy Seguin	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Jackeline Murga Pizarro	Suplente
Especialista en Análisis Estadístico	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Luis Roberto Bondy Seguin	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	Jackeline Murga Pizarro	Suplente
Comité Especial para: Programador Informático	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Jesus Martinez Gavancho	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	David Bernabé Medina Aiquipa	Suplente
Comité Especial para: Asistente Administrativo	ADS	Isabel Catalina Estela Rios	Titular	Juan Carlos Ortiz Mejía	Titular	Jesus Martinez Gavancho	Titular
		José Antonio Delgado Peña	Suplente	Oscar José Patiño Botto	Suplente	David Bernabé Medina Aiquipa	Suplente

